

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 30 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17, y Rampa
de la Abundancia 32

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MWHON»

No se devuelven los originales

Núm. 18703

LA OBRA DE LA DICTADURA

EL TIEMPO VA HACIENDO JUSTICIA

El incidente que, con notoria imprudencia para sus propósitos, había promovido el señor Pérez Madrigal, acostumbrado a discutir con fáciles adversarios, sobre el régimen de las minas de Almadén, quedó liquidado ayer, brillantemente, por el señor Calvo Sotelo, aunque ya lo estaba en la conciencia pública.

El ilustre ex ministro, en un discurso sereno, plétórico de datos y de cifras, demostró que aquella obra de la Dictadura, aceptada hoy como buena por la propia República, había sido como todas las de la etapa del Gobierno del general Primo de Rivera, un acierto para los intereses nacionales, y no hay que decir que realizada con absoluta limpieza y honestidad, porque esto ya no lo ponen en duda más que dos o tres comadres de la política que, aunque están convencidos de la decencia con que se procedió en los siete años «indignos», todavía explotan de vez en cuando el tópico de la ilegalidad y de los negocios, que en una minuciosísima investigación, verdaderamente inquisitorial durante seis años, no ha aparecido por parte alguna.

Descartada desde un principio, por el propio señor Pérez Madrigal y por asentimiento de la Cámara, la escrupulosidad y corrección con que había procedido el señor Calvo Sotelo, no quiso éste darse por satisfecho por ese merecido tributo que se rindiera a su persona, sino que ante la impotencia del acusador para sostener sus insinuaciones, demostró a la luz del día que sobre nadie de los que contribuyeron a aquella obra podía pesar ni una sospecha de responsabilidad.

Aunque el incidente, en fin, no hubiera tenido importancia, sirvió muy bien para demostrar una vez más cuantas han sido las iniquidades cometidas de palabra y de hecho contra el Gobierno Primo de Rivera, acusándole de monstruosidades que, no sólo ha sido imposible probar, sino que ni siquiera ha llegado a demostrarse que existan ni los más remotos indicios. Puede afirmarse que la actuación gubernativa de aquella etapa ha quedado liquidada en todos los terrenos, desde el parlamentario hasta el judicial, con superávit de honorabilidad, de probidad, de buena fe y de patriotismo, que quien intente en lo futuro esgrimir el arma de las acusaciones no conseguiría otra cosa que ponerse en ridículo y quedar, como quedó ayer el inquieto diputado ex azañista, bajo el peso de su inconsciente ligereza.

España se daría por satisfecha si en lo futuro todos los gobernantes que la rigieran incurrieran en los mismos errores y en las mismas venalidades de que se acusa a la Dictadura, porque así, en pocos años, reanudada la obra que se rompió el 29 de Enero de 1930, volvería a vislumbrar caminos prósperos que la condujeran a un porvenir de paz y engrandecimiento.

(De «La Nación»).

Política de deslealtades

UN HOMBRE Y UNA CONDUCTA

Con ocasión del último Consejo celebrado en Palacio, se ha logrado restablecer con toda precisión la verdad de un episodio que aparecía borroso: el de como fué tramitado el artículo 26 de la Constitución. Todos los ministros del Gobierno provisional, menos uno, habían dado su voto

a una fórmula distinta de la que más tarde quedara aprobada por las Cortes. El señor Azaña, juzgando con el factor de una Cámara dispuesta a todos los extravíos pasionales, falló a lo establecido en Consejo y determinó la aprobación de un texto persecutorio que, torzosamente, había

de levantar a España en encendida y vigorosa protesta. Fué esta su primera deslealtad. Es conveniente volver la vista sobre aquellos hechos, ahora oportunamente exhumados, y tenerlos muy presentes. Es posible que, a lo largo de períodos sucesivos y cercanos de la política española, haga falta analizar con frecuencia el valor sintomático de aquella incidencia que tantos y tan variados resultados había de proyectar sobre la historia del régimen republicano.

No era el Gobierno provisional un Gobierno de derecha precisamente. Había en él tres socialistas, uno de los cuales había de ser, con el tiempo, jefe y principal inductor de la revolución, y otro, alentador de la revuelta y fugitivo a la hora de rendir responsabilidad de su conducta: había dos radicales socialistas tan significadamente izquierdistas, tan pasionalmente sectarios como los señores Albornoz y Domingo; dos representantes de fracciones que habían de matizar prontamente su actividad política con un sentido francamente de izquierdas; los señores Nicolau y Casares Quiroga; dos radicales, dos representantes de la derecha y el señor Azaña. De los radicales, uno era el señor Martínez Barrio, cuya desviación del partido de procedencia es elocuente. Quedaban, pues, como elementos más templados el señor Lerroux y los señores Alcalá Zamora y Maura. Pues bien; con esa composición ministerial, con tan acusada preponderancia de la izquierda, se llegó, sin embargo, a una fórmula transaccional que no tenía la gravedad de la que luego se impuso. ¿Qué quería esto decir? Cuando aquella conjunción rabiosamente inclinada hacia la izquierda demagógica, después de discutirlo y meditarlo mucho, se decidía por una fórmula de templanza, era sin duda porque comprendía que el país no quería otra cosa, ni había dado sus votos al régimen para que éste desarrollara una política de persecución, de rencor y de agresión a sentimientos notoriamente extensos y arraigados. Aquellos hombres estimaron que no podían ir más allá, y sólo la obcecación adusta y el atrevimiento característico del señor Prieto se opusieron a la moderación y produjeron un voto en contra de la transacción acordada. No estaba tan lejos de aquellos días el famoso discurso de Valencia en que se anunciaba a los españoles una República conservadora, con Senado y Arzobispos.

Por eso, la deslealtad cometida por quien desertara de la solución transigente, conociendo no sólo el criterio de sus compañeros de gobierno, sino la verdadera situación espiritual del pueblo español, tiene un doble sentido: el de faltar a un compromiso contraído con sus propios colaboradores, y el de hacer un uso abusivo de la confianza depositada por millones de ciudadanos que dieron sus votos para la realización de una política totalmente distinta. Pero no había de quedar ahí la deslealtad. Hacía falta más. Y su collogo ha venido a ser el discurso de Bilbao en el que, con admirable tranquilidad, ha dicho el Sr. Azaña que el texto constitucional fué producido de una transacción a que llegaron los componentes del Gobierno provisional. La prueba de que ese Gobierno quería otra cosa o por lo menos no se atrevía a proponerla más tarde apro-

bada—está en la dimisión del que presidía y de su correligionario de entonces, el señor Maura, y en la interesante recordación que ahora se ha hecho de aquel capítulo de la historia política de la República. La prueba de que el pueblo español no había dado sus votos para que se aprobasen y pusiesen en práctica preceptos como el del artículo 26, está en que cuando uno o varios partidos, ante una contienda electoral, han hecho bandera de su reforma, les dió sus votos y su confianza al tiempo que barrió del ámbito político a los que forjaron aquella pieza constitucional.

Hay más. El señor Azaña, que había sido secretario del partido reformista y lo abandonó para unirse al movimiento republicano, integraba la Alianza que presidía el señor Lerroux. Este, al producirse la crisis que determinó la discusión parlamentaria del artículo que venimos recordando, indicó al señor Azaña para la presidencia, declinando el derecho que le correspondía, por antigüedad en los lides republicanos, por jefatura del partido más importante y por dirección de la Alianza que tenía tres ministros en el Gobierno. ¿Cómo pagó este servicio el señor Azaña? Con otra deslealtad. Vino una nueva crisis. Pedía el señor Lerroux que saliesen los socialistas. Lo ofreció así el señor Azaña y los radicales prometieron, en vista de ello, su colaboración. Y de la noche a la mañana—con esa ofición a la sorpresa que tiene el jefe de la izquierda—se constituyó un Gobierno sin los radicales y con los socialistas. ¿Será necesario recordar la escena de la visita nocturna al domicilio del señor Lerroux cuando se le acababa de derribar a virtud del artículo 75, manejado por el señor Prieto, de acuerdo y con los votos de Azaña? Después de inutilizarle, se le pedía en aquella forma coactiva y desusada su concurso y su prestación personal. ¿Puede incluirse el procedimiento de un tratado de lealtad política? Y el discurso ante esas Cortes, cuando fué acusado por el alijo de armas, y en lugar de defender su gestión, dedicó dos horas largas a levantar una polvareda artificiosa y mal intencionada contra el jefe radical para inutilizarle, ¿se puede considerar como un modelo de conducta leal? ¿No es deslealtad, y de las más acusadas, la de combatir de modo procaz y violento al jefe del Estado que, por tres veces, le confió el gobierno del país? ¿No es, en fin, el máximo ejemplo de olvido y de desprecio a la más elemental noción de lealtad política, haber llevado a la Constitución un artículo que señala los cauces para su propia reforma y, cuando unos hombres y unos partidos, en interpretación estricta del mandato de la nación, manifestado explícitamente en las urnas tratan de utilizar ese cauce legal, anunciar que, para impedirlo, se utilizará la violencia y se prescindirá de toda medida?

Este es el hombre y esa la conducta. No ha tenido, a través de cuatro años y medio de República, más que una lealtad: la que le exigieron los socialistas, con uno de los cuales votó el día memorable del artículo 26, y con los que selló un solemne pacto en el Frontón de la Plaza del Carmen, de Madrid. Esa es la lealtad que no ha fallado un solo instante en la actuación política del señor Azaña. Acaso piensen mis lectores que, con estas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España al mes..... 2,50 ptas.
En España al mes..... 3,00 ptas.
En España al año..... 60,00 ptas.
En el extranjero al mes..... 15 céntimos
En el extranjero al año..... 300 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año LXII

La tropiezo con Inglaterra, que multifica los actos de favor a Abisinia

Roma 24, 11 noche. (Crónica telefónica de nuestro redactor) Recuerda usted, Pedro Sáinz, aquella tarde dorada por el sol de abril en que, gentilmente acompañado por un secretario italiano, íbamos paseando entre las estatuas frescas del foro Mussolini? Se comenzó entonces a hablar en Roma de una posible empresa en Abisinia, y sobre ella recayó nuestro palique. Yo le dije entonces a nuestro amigo:

—Tropiezarán ustedes con Inglaterra. —No nos respondió el italiano—. Una tradición de amistad que viene desde el «risorgimento», une a los dos

países. Usted callaba, mirando a lo lejos como distraído. Yo, indiscreto, seguía hablando, mientras miraba también a lo lejos.

—Desde el «risorgimento» acá, no llega a un siglo. Y la tradición inglesa de ponerle obstáculos a todos los pueblos de la América imperial, ésa es muchas veces centenaria.

Por desgracia, los hechos confirman mis previsiones. Ha resultado que la empresa no es tan fácil como creían aquí. En el defecto de la Italia contemporánea consiste en ver bien las soluciones, pero ignorando en cambio los problemas. Pero ahora debo añadir que la gran virtud de la Italia contemporánea consiste en no amilanarse ante los problemas que éstos surgen, de esforzarse por superarlos con un valor viril, verdaderamente heroico. En medio de tantas y tantas dificultades como se le echan encima, Italia persiste en conducir las cosas a su fin, aunque para ello deba apelar a los últimos fondos del sacrificio y del coraje. Porque Inglaterra no cesa de multiplicar los actos de favor a Etiopía. Por eso, el Consejo de ministros, según la referencia unánime de los periódicos británicos, acordó en Londres que no había razones para impedir el envío de armas a Etiopía. ¿Y qué dinero podrá pagársela ésta? Pues con el que le preste Inglaterra, ya que a solicitar un empréstito ha enviado el Negus a su mejor político, un tal doctor Martín, «negociador drástico», a quien, según parece, dedican en Londres más amables banquetes de la «season». Todavía ayer, importantes personalidades de la política y de la Banca inglesa se reunieron con una comida. Hubo brindis entusiastas de bienvenida para los etíopes. Y después, recordando que cumplía el Negus, le enviaron telegramas de saludo y afecto. A la vez, el Emperador del Japón le testimoniaba también su simpatía. Se piensa ante todo en aquel célebre telegrama enviado por una altísima personalidad europea a Kruger, cuando la guerra del Transvaal. El recuerdo es inevitable al leer la noticia de que uno de los generales ingleses que más se distinguieron en la campaña contra los boers anda reclutando voluntarios para ayudarle a Etiopía.

El acuerdo del Consejo de ministros inglés suscita ásperos comentarios en la Prensa italiana. Contrasta este acuerdo con la actitud de las demás naciones europeas, negándose a prestar armas para una guerra, cuyo fin no puede ser favorable a Etiopía y que prolongándola no harán sino aumentar las víctimas. Dice, por ejemplo, «La Stampa», de Turín: «Esta es una de esas ofensas que no pueden olvidarse nunca, una herida que nunca dejará de sangrar: las conquistas, la Liga de las Naciones, todo eso pasa, pero la nación italiana permanecerá en el centro de este Mediterráneo, que es la historia siempre viva de la historia del mundo. Cuando caiga uno de nuestros soldados, la maldición no irá sólo al bárbaro que ha disparado, sino que irá más allá, hacia quien por insaciable avaricia de potencia o de dominio, le ha armado y quizá llegue el día que podamos desquitarnos de esto, que en cada cartucho, que proyectil vendido a Etiopía para matar italianos se cuenta por nuestra parte una adecuada compensación. Los negocios son los negocios, señores ingleses!»

Lo cierto es que Italia no merecía en política internacionalmente en uso de su legítimo derecho, plantear a la Sociedad de Naciones el problema de si el reparto colonial del mundo corresponde a la capacidad demográfica y colonizadora de los diversos países europeos. En vez de haber preferido buscar para su expansión una línea que no presentara obstáculos a algún pueblo. Por otra parte, en momentos de grandes dificultades, Italia se esfuerza por cumplir cabalmente todos sus compromisos, como lo prueba el hecho de que ahora para pagar los créditos que tiene con el extranjero, no ha vacilado en disminuir sus reservas de oro. Pero no es pedir demasiado el preguntarle a Inglaterra que defina sus actitudes con arreglo a las conveniencias italianas. Pero no es pedir demasiado el preguntarle a Inglaterra que se comprometa al favorecer a un pueblo colonial en contra de la potencia europea no se clava ella misma el puñal en el

EUGENIO MONTES

(De «ABC»).

glosa y estos recuerdos, no les digo nada nuevo. Pero el momento y la anécdota invitaban al repaso y no parece que esté de más, por otra parte, airear, de cuando en cuando, la historia que, por muy cercana que esté, en este ritmo excesivamente presturoso en que vive la política española, puede difuminarse. Y conviene, de modo ineludable, que ocurra todo lo contrario.

FRANCISCO CASARES
(Del «Diario de Barcelona»).

D. Juan Pons Serra,

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Alayor.

HAGO SABER: Que la cobranza de los arbitrios y derechos, establecidos sobre carruajes de tracción animal, bicicletas, perros, caballerías y puestos particulares de venta de carnes, respectivo al corriente ejercicio de 1935, tendrá lugar en esta población los días 10 al 31 de Agosto próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 de Septiembre venidero. Alayor 24 de Julio de 1935.—Juan Pons

EME OQUILLADOS

CAJAS DE 100
Las de 0'95 a 0'65
ANTIGUOS EFECTOS MILITARES
Doctor Orfila número 50
14-15-m-18

Ayuntamiento de Alayor

Sección ordinaria celebrada el día 22 de Julio de 1935

Segunda convocatoria

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascarell, Villalonga, Fons Pons, Camps, Borrás, Reurrer, Fons Ameller, Torres y Sintes.

ACUERDOS

Aprobó el acta de la anterior. Quedar enterado del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes determinando las atribuciones, deberes, derechos y demás, relativos a los servicios de los Aparejadores en las funciones de Ayudantes de los Arquitectos.

Autorizar a don Antonio Palliser, para reformar la fachada de la casa n.º 18 de la calle de Mahón.

Anunciar el ingreso de mozos en Caja que ha de tener lugar el día 1.º de Agosto próximo y nombrar Comisionado para verificar este servicio al infrascripto secretario.

Conceder ocho días de licencia al aguacil de este Municipio don Manuel Zapata, para vacaciones anuales.

Adquirir un trozo de terreno de las tierras que posee en la carretera vieja de Mahón a Ciudadela el vecino don José Conilla Sintes, de donde podrá el Ayuntamiento proveer de gravilla para firmados de carretera, cuyas condiciones de venta y demás se fijarán oportunamente.

Y se levantó la sesión.

FRIJO POR CALOR

Sin motor, sin compresor, sin vibras, sin ruidos.
Solo Armarios Frigoríficos «Electrolux».

Exposición y venta en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y vivaces novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.
Vénlese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.



«Solo lo bueno se abre camino»
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Abdón, Senén, Rufino, Maxima, Donatila, Segunda, vgs.; Julita, mrs.; Urso, ob.

La misa y oficio divino de hoyes de la infraoctava de San Jaime, Apóstol, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a las once y media, llegó a este puerto procedente de Barcelona y Aludía conduciendo 64 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde, a las siete, directo para Ciudad Condal.

ESTADISTICA

MUTADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

- Día 29 de Junio
1 vaca, 155 kilos, Juan Sintes, (Infantería).
1 vaca, 155, Guillermo Sintes.
1 ternero, 87, Francisco Olives.
1 idem, 215, Ses Viñas de Alayor.
1 idem, 90, Teletí de Baix.
1 idem, 148, Santa Magdalena.
1 ternera, 96, Estancia Gonalons.
3 corderos, 27, Binichique Nou.
4 idem, 37, Llimpe.
3 idem, 31, Quicós Sturó.
3 idem, 24, Refal Rubí.
2 idem, 18, Bartolomé Pons.
2 idem, 21, Binidelf San Nicolás.

Día 1.º de Julio

- 1 ternero, 70 kilos, Francisco Olives.
2 terneros, 266, Fons Redones de Baix.
1 ternera, 103, Norla Maspoch.
1 idem, 96, Estancia Pepe de Binicalaf.
1 ternero, 128, Palafanguer de Derrera.
1 ternero, 113, Refal Nou.
1 cabra, 10, S' Base.
2 corderos, 23, Teletí de Dalt.
3 idem, 26, Chicú Sturó.
2 idem, 21, Cugó.
2 idem, 17, Bellvé Vey.
2 idem 23 500, Casulá Binicalaf.
2 idem, 23, Binierroque Nou.
2 idem, 18 500, Llumene Gran.

Día 2

- 1 ternero, 147 kilos, l'amu'n Pere de Turret.
1 ternero, 119, Estancia Binierroque.
1 ternera, 112, Binifeell.
1 idem, 97, Francisco Olives.
1 idem, 101, Biniscúe Huguet.
2 corderos, 17, Llumene Gran.
2 corderos, 19, Casulá Binicalaf.
2 idem, 37, Maria Magdalena.
3 idem, 20 500, Cutatne Furneru.
2 idem, 22, Binierroque Nou.
2 idem, 21, Teletí de Dalt.
2 idem, 24, Juan Llopis.
2 idem, 20, Cugó.
2 cabras, 24, Milá Nou.
2 idem, 16'500, S' Base.

CRÓNICA

Carifosa despedida al Prelado de Ibiza

Conforme habíamos anunciado, anoche y en el vapor «Ciudadela», embarcó para Palma de Mallorca el virtuoso Prelado doctor don Antonio Cardona Riera, nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis de Ibiza, de la que va a hacerse cargo.

Le acompaña su capellán el reverendo don Juan Cardona Roig.

El Administrador Apostólico de la Diócesis de Ibiza el Imo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Quersoneso, que durante siete años ha desempeñado el cargo de Coadjutor del de Menorca, fué objeto de una cariñosa despedida acudiendo al muelle una multitud en la que estaban representadas todas las clases sociales de la Isla toda.

Reiteramos al bondadoso Prelado nuestro respetuoso saludo y deseamos haya tenido un felicísimo viaje.

Homenaje al diputado don Luis de Zefortza

En la prensa llegada ayer de la capital de la provincia leemos que la Sociedad «Unión de Ambulantes de Loterías», a cuyos humildes industriales favoreció el inteligente diputado con su acertada gestión, rindió un homenaje de gratitud a don Luis de Zefortza, haciéndole entrega de una artística placa de plata que lleva la siguiente inscripción:

«La Sociedad «Unión de Ambulantes de Loterías» a su estimado protector don Luis Zefortza, en prueba de máxima gratitud.»

El acto se celebró en el local de Acción Popular, pronunciándose discursos de ofrecimiento y gratitud.

Felicítamos a nuestro distinguido amigo por esta prueba de afecto que le han dado los humildes ambulantes de Loterías.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» llegaron ayer el notario don Juan Flaquer Fábregues, el secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia don Hipólito Suárez; don Gabriel de Squella de Martorell; dos reverendos religiosos y don Julián Fernández.

También llegaron en dicho buque varios guardias de Asalto, de esta Sección, que se hallaban con permiso.

Sensible desgracia. Una niña ahogada en una alberca

Nos informan de Ciudadela que el sábado ocurrió en la finca «Es Banyu», de aquel término municipal, una sensible desgracia que costó la vida a una niña de pocos años.

En la citada casa predial viven los colonos, abuelos de la infortunada chiquilla, cuyos padres vivían también en la misma casa.

La niña jugando se supone que se acercó a la alberca, teniendo la desgracia de resbalar y caer en la misma donde halló la muerte.

Al ser encontrado el cadáver de la criaturita en el estanque se produjo la escena que es de suponer. El cadáver de la criaturita recibió sepultura el domingo en el Cementerio de Ciudadela.

Verbena en la Liga Marítima

Para el próximo sábado, día 3 de Agosto, prepara la Liga Marítima una verbena en su local social de Calafiguera.

Dicha fiesta comenzará a las nueve de la noche, y como de costumbre, se admiten encargos para cenas.

Las carreteras de Baleares

En la distribución general entre las Jefaturas de Obras Públicas para obras de conservación y preparación de carreteras, figura para Baleares la cantidad de 179 072 pesetas para 1 218 kilómetros.

Las obras del muelle comercial

Leemos en la «Gaceta» el decreto, autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por

contrata, mediante subasta pública, las obras de mejora de los muelles comerciales de nuestro puerto.

El presupuesto que asciende a 883 933 pesetas se distribuye en tres anualidades. La primera de 10.000 pesetas con cargo al ejercicio de 1935, la segunda de 436 969 pesetas con cargo al presupuesto de 1936 y la tercera de igual cantidad, con cargo al presupuesto del año 1937.

Subvención al Ayuntamiento de San Luis

En la «Gaceta» del día 26 se publica un decreto concediendo al Ayuntamiento de San Luis (Menorca) una subvención de 96 000 pesetas para construcción de una Escuela Graduada de cinco secciones y locales para biblioteca, dispensario, sala de labores, en total ocho grados.

Noticias militares

Se dispone que el coronel de Infantería don Arturo Guerrero Plaza, ascendido, de la Caja de Reclutas 58, pase a disponible en Baleares.

El teniente coronel de Infantería don Luis Martos González, jefe de la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de la Mola, pase destinado a la Caja de Reclutas 58.

Accediendo a lo solicitado por el teniente de Artillería don Francisco Stotes Obrador, destinado en el Regimiento de Costa 4, se ha resuelto autorizarle para disfrutar el permiso de verano en Ginebra (Suiza). Colonia (Alemania), Bruselas (Bélgica), Perpignan, Montpellier y París (Francia) no pudiendo usar uniforme en el territorio de Suiza por haberlo prohibido el Consejo Federal del mismo.

El alférez de Infantería D. Francisco Camps Fluxá, del Regimiento Argel 21, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache 4.

El capitán médico don Joaquín María Bored Andrés, del Regimiento Infantería Baleares 39, a la Sección hipomóvil afecta al tercer Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Se conceden 1.000 pesetas por llevar diez años de empleo a partir de 1.º de Agosto de 1935 al comandante de Infantería don Federico Añezes Serrano y 500 pesetas por llevar 25 años de servicios con abonos a partir de primero de Diciembre de 1934 al alférez de Infantería don Santiago Atienza Triay.

Los tenientes de Ingenieros don José Clavería Prenafeta, don Antonio Pérez Pascoal y don Alfredo Saldaña Martínez, de ascendidos, al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2.

Un camión

Del vapor correo fué ayer desembarcado un camión «Chevrolet».

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

- Día 19 de Julio
Libertario Fortuny Arrom, nació en la calle del Carmen número 102.
Día 25
Clemente Olives Poza, nació en la calle Cifuentes número 109.
Josefa Richarte Briones, nació en la calle San Roque número 16.
Bernardo Fiol Pascual, nació en la calle San Guillermo número 11.
Día 26
Amadora Sintes Burgur, nació en la calle Cifuentes número 107.
Antonio Muñoz Hernández, nació en la calle del Carmen número 90.

DEFUNCIONES

- Día 22 de Julio
Jaime Tur Riera, 78 años, falleció en la calle Pi y Margall número 222.
Día 25
Vicente Verdú Gomila, 55 años, falleció en la calle Mariscal Foch número 73.
Día 27
Antonia Coll Enrich, 77 años, falleció en la calle Prieto y Caules número 119.

Lámparas «SUPER-ARGA»
ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara tiene en todas partes, es debido a que SIN MENTEN EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su Doble ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la «SUPER-ARGA» quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14.

COMERCIO DE MADERAS. - JUAN BIALE

IMPORTACIÓN DIRECTA
Pongo en conocimiento de mis numerosos clientes y público en general, que están disponibles para la venta las maderas de Suecia, cargadas últimamente del vapor «GERDA».

Además de las escuadrillas usuales, hay este año las de 4 x 2 1/2 x 6, 2 1/2 x 5 y 3/4 x 6.
Tengo también en existencia tableros contrachapados de maderas de Okume y finas. Tablas y tabloncillos de haya, pino-lea y pino-birones de haya natural.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 29 a las 18.

Lerroux no tiene noticias
Pasará el resto del día en San Rafael

Al mediodía abandonó su despacho de la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno señor Lerroux.

Dijo a los reporteros que carecía de noticias que facilitarle.

Al despedirse nos anunció que no volvería a la Presidencia del Consejo porque proyectaba pasar el resto del día en su finca de San Rafael.

Actos públicos celebrados el domingo.
La juventud socialista en Aranjuez

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares al recibirnos este mediodía en su despacho del Ministerio de la Puerta del Sol, nos facilitó los telegramas recibidos de los actos públicos celebrados el domingo.

En Aranjuez se celebró el acto organizado por las juventudes socialistas.

No se produjeron incidentes.

A consecuencia de este acto fué enviado el discurso que pronunció el diputado señor Jiménez Asúa al fiscal.

La expresión de dicho diputado en el acto de Aranjuez mereció que el representante de la autoridad pasara su discurso al fiscal.

Acto sindical en Albacete

En Albacete se celebró un acto sindical en aquella Casa del Pueblo.

Intervinieron como oradores Anastasio de Gracia y Gómez Osorio.

No se produjeron incidentes.

al que...
cientos...
Hablar...
Francisco...
No ocur...
En Val...
sindico...
con asiste...
unos para...
mento de...
A...
En Bilba...
do acto...
curriendo...
sonas...
Hablar...
Galán, A...
Uraca Pa...
Los mis...
gararon d...
dicionalis...
brando a...
Los g...
Por los...
he facilita...
do el min...
ción, ha...
que no ha...
digno...
Tambié...
algunos a...
suspende...
bico y o...
de sus or...
Los pe...
tales, dij...
no han c...

al que concurren unos
cientos espectadores.
Hablaban Ojeda, Murillo y
Francisco Galán.
No ocurrieron incidentes.

**Los sindicalistas
libertarios**

En Valencia se reunieron
los sindicalistas libertarios
con asistencia de 14 indivi-
duos para tratar del regla-
mento de dicho sindicato.

**Acto tradicionalista
en Bilbao**

En Bilbao se celebró el anun-
ciado acto tradicionalista con-
curriendo más de dos mil per-
sonas.

Hablaban Gómez Martín,
Gaitán, Ayala y la señorita
Ulaca Pastor.
Los mismos oradores inau-
guraron después un local tra-
dionalista en Begoña, cele-
brando actos religiosos.

**Los gubernamentales
no celebraron
ningún acto**

Por los telegramas que les
he facilitado, terminó dicien-
do el ministro de la Goberna-
ción, habrán visto ustedes
que no han ocurrido inciden-
tes dignos de mención.

También observarán que
algunos actos han tenido que
suspenderse por falta de pú-
blico y otros por suspensión
de sus organizadores.

Los partidos gubernamen-
tales, dijo el señor Portela,
no han celebrado acto alguno.

Madrid 30 a las 2.

**Portela Valladares
irá a Mondariz.
Coincidirá
en el balneario
con Semper**

El ministro de la Goberna-
ción señor Portela Valladares
marchará a primeros del mes
de Agosto de Madrid.

Irá el ministro a Mondariz
para someterse a cura de
aguas.

También ha anunciado que
para dicha fecha irá a Mondariz
el ex Presidente del
Consejo don Ricardo Samper.

Parece que ambos políticos
coincidirán en el mismo bal-
neario.

**El interés político.
La reorganización
administrativa**

El interés político, después
de la clausura del Parlamen-
to hasta Octubre, ha quedado
circunscrito a la reorganiza-
ción administrativa que rea-
lizará el ministro de Hacia-
da señor Chapaprieta.

Se comentan los propósi-
tos del ministro, y de la orien-
tación que seguirá dicha reor-
ganización, está pendiente la
atención de los numerosos
funcionarios a los que puede
afectar.

**Un manifiesto
de los izquierdistas**

Parece que el propósito de
los izquierdistas de lanzar un
manifiesto al país ha sufrido
nuevas dilaciones.

Las discrepancias han sur-
gido, al parecer, por los ma-
tices que tendrá la redacción
del citado documento.

Suscribirán el manifiesto
Azaña, Sánchez Román y
Martínez Barrio.

En torno a este manifiesto,
los periodistas han tratado de
obtener amplias declaraciones
de los presuntos firmantes.

Martínez Barrio ha dicho
que el documento contendrá
el programa completo de Go-
bierno que han de realizar
conjuntamente los partidos
que lo siguen.

Se afirma que el documen-
to no será redactado, siguiendo
las líneas generales que en
principio se marcaron.

Ello puede dificultar la for-
mación del bloque izquierdis-
ta en una más amplia base.

Parece que Miguel Maura
ha declarado que el manifiesto
iba a ser muy otro del que
se había bosquejado en pasa-
das reuniones.

Miguel Maura quedará al
margen de este conglomerado
izquierdista que se forma o
se intenta formar.

**Coincidencia
con los socialistas**

Entre los comentarios que
en derredor del anunciado do-
cumento de los izquierdistas
se hacen, destaca el que atri-
buye la modificación de las
líneas generales del manifiesto
al deseo de hallar mayores
puntos de coincidencia con
los socialistas.

Las huestes socialistas pa-
recen ser que no entrarán abier-
tamente en el conglomerado,
pero por las coincidencias
que habrá en el programa que
los izquierdistas ofrezcan, el
partido socialista les prestará
un apoyo decidido.

La ley de restricciones

En el Consejo de ministros
que ha de celebrarse esta ma-
ñana en la Presidencia del
Consejo, se afirma que será
perfilada la labor que desarro-
llará la ponencia que se nom-
bró para aplicación de la ley
de restricciones acordada por
la Cámara.

**La norma
del señor Chapaprieta.
Probable suspensión
de tres Ministerios**

Asegúrase que la norma a
seguir por el señor Chapaprieta
será la simplificación
de los servicios.

Espera el ministro que sim-
plificando los servicios, se de-
terminará una notable econo-
mía en los distintos departa-
mentos.

Parece que en el Consejo
de hoy se estudiará la conve-

nencia de suprimir tres Mi-
nisterios.

Los Ministerios, cuya supre-
sión puede ser acordada por
el Gobierno, parece serán los
de Agricultura, Comunicacio-
nes y Trabajo.

Los servicios de los tres Mi-
nisterios caso de suprimirse,
se trasladarían a otros departa-
mentos.

**Un nota de la Secretaría
del Congreso**

Por la Secretaría del Con-
greso se ha dado a la prensa
una nota del Presidente de la
Cámara señor Alba.

Dice la nota que para evi-
tar extravíos de la opinión pú-
blica se cree en la necesidad
de rectificar las interpretacio-
nes reglamentarias que han
sido insertas en la prensa con
relación a la ley de la reforma
agraria votada en el Congreso
al final de las sesiones.

Nace el error de conceder
urgencia a la discusión y vo-
tación definitiva del proyecto
de ley, lo cual difiere de la de-
claración de urgente promul-
gación.

Nadie, dice el Presidente
del Congreso en su nota, lo
pidió así.

El señor Alba defiende la
naturaleza y la trascendencia
de la ley y no estaría en su
deber ni en su derecho si se
limitara a restablecer la ver-
dad.

Un atraco en pleno día.

**Amordazan
a dos mujeres.**

**Hieren a un guardia
que intenta detenerlos.**

Los pistoleros huyen

Nos comunican de San Se-
bastián que en la calle de
Aguirre dos pistoleros pen-
traron en la casa habitada
por doña Teresa Capdevila
que se hallaba en su domici-
lio acompañada de una cria-
da.

Los atracadores amedren-
taron a las dos mujeres, a las
que amordazaron, procedien-
do después a saquear el piso.

Se apoderaron de una sor-
tija valorada en mil pesetas y
de otros objetos.

Una vez cometida la fecho-
ría, los dos pistoleros se lan-
zaron a la escalera para huir.

En el portal se hallaba el
guardia Eugenio Andrés que
habiendo observado algo anor-
mal, acechaba.

Al verle los malhechores le
hicieron varios disparos, hi-
riéndole de gravedad en el
cuello y en el muslo derecho.

El guardia al caer herido
disparó contra los atracado-
res, pero su disparo fué in-
cierto y no hizo blanco.

Uno de los pistoleros em-
prendió la huida por la calle
de Ronda seguido por el pú-
blico.

En aquellos momentos sa-
lía el público que había con-
currido a la plaza de toros y
algunos trataron de abalan-
zarse sobre el malhechor que,
disparando su pistola repeti-
damente, atemorizó a los que
le perseguían logrando huir
de la persecución.

Se hacen pesquisas para
descubrir a los atracadores.

**Un acto
de Falange Española**

Vigo.—La agrupación fas-
cista Falange Española orga-
niza para la segunda quince-
na del próximo mes de Agus-
to un gran acto político en
esta ciudad, en el que toma-
rán parte don Antonio Primo
de Rivera, jefe de Falange,
y los conocidos propagandis-
tas Sánchez Mazas y Ruiz de
Alda.

Se intenta que el acto de
Falange Española tenga ver-
dadera resonancia.

**Conversaciones
comerciales**

Dicen de Barcelona que ha
salido para Londres el cono-
cido economista señor Carun-
del quien tomará parte en las
conversaciones comerciales
que se llevan a cabo en la ca-
pital británica para concierto
de un nuevo tratado comer-
cial.

**Drama conyugal.
Mata a su esposa
y se suicida**

Telegramas de Sevilla dicen
que en Manzana, provincia
de Huelva, el comandante del
puesto de la Guardia Civil
don José Martín Retamero
sostuvo un violento altercado
con su esposa.

Cuando más violenta era
la discusión se oyeron dos de-
tonaciones.

Al ruido de los disparos,
acudieron los guardias de la
misma casa cuartel y vieron
el cadáver de la esposa del
comandante del puesto. Este
enseguida se disparó un tiro
debajo de la barba, fallecien-
do momentos después.

El matrimonio deja seis hi-
jos, el mayor de once años de
edad.

No se sabe lo ocurrido entre
los esposos que determinó el
crimen y el suicidio.

El matrimonio era bien con-
siderado y el drama ha sor-
prendido a cuantos lo cono-
cían.

DEL EXTRANJERO

**El conflicto
italo-etíope se agudiza.**

**Un incidente en Ual-Kait.
Cuarenta italianos
y veinte etíopes muertos**

Londres.—Comunican a «The
Times» que se ha confirmado
el incidente ocurrido en Ual
Kait en la frontera de Eritrea.

Según las noticias de origen
inglés, afirmase que los italia-
nos penetraron en territorio
etíope, siendo atacados por
los soldados del Negus.

Dícese que cuarenta italia-
nos y veinte etíopes resulta-
ron muertos en este incidente.

Las noticias señalan que
cinco mil setecientos solda-
dos han llegado a Addis Abe-
ba y han salido con dirección
al Norte, lo que prueba que
Abisinia espera un ataque por
aquel sector.

Seis mil hombres irán en
breve a reforzar aquellos pue-
tos.

**El Papa y el conflicto
italo-etíope**

Roma.—Por primera vez Su
Santidad el Papa ha hablado
del conflicto italo-etíope ma-
nifestando que actualmente
se están cerniendo en el cielo
oscuras nubes que se concen-
tran sobre Italia y Abisinia.

Su presencia, dice, tienen
una significación que ha de
tenerse en cuenta.

**La crisis del Gobierno
de Holanda**

La Haya.—La reina Guille-
mina ha encargado a Colyn
la formación de un Gabinete
extraparlamentario amplio.

Colyn ha solicitado de la
soberana varios días para in-
tentar la formación de un Go-
bierno de concentración.

Llegada de Pombo a Bogotá

Bogotá.—Ha llegado el avia-
dor español Juan Ignacio Pom-
bo, héroe del Atlántico a quien
se ha tributado un extraordi-
nario recibimiento. Mañana
partirá el aviador español pa-
ra Panamá.

**Explosión
en una fábrica de bombas**

Milán.—En la explosión de
Varesse ha habido 60 muer-
tos. La explosión se produjo
en el departamento de bom-
bas de la Fábrica Taino. Vein-
ticinco muchachas resultaron
muertas.

Todavía no se conocen las
causas que originaron la ex-
plosión, efectuándose un de-
tenido reconocimiento para
determinar los hechos.

PRENSA ASOCIADA

**De interés para los propieta-
rios y agricultores**

**Arrendamientos
de fincas rústicas**

Ley del Ministerio de Agricul-
tura de 15 de Marzo de 1935, relativa
a los Contratos de Arrendamien-
tos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel
Sintes Rotger, Plaza de Pablo Igle-
sias 17, Mahón.

1140 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

no puedo pagarte de ningún modo el afecto que
me demuestras, he de limitarme a agradecerlo.
Si yo aceptase tu ofrecimiento, pecaría de egoís-
ta. Lo que me ofreces es muy generoso; pero no
puedo aceptarlo. Eres joven y no debes renunciar
por nada ni por nadie al porvenir que acaso te
espera.

Quiso insistir la doncella, pero la marquesita
lo impidió, añadiendo:

—Debes seguir en el mundo, en el que, si si-
gues siendo tan buena como lo eres ahora, en-
contrarás, tarde o temprano, el premio que me-
reces.

—Al menos— dijo llorando la pobre mucha-
cha—, permítame usted visitarla alguna que otra
vez.

—Eso sí— respondió su señora—. Siempre
que quieras ir a verme, recibiré tu visita con ver-
dadera satisfacción.

Dicho esto, suplicóles que la dejaran sola.
Necesitaba descansar, a fin de reponer sus
fuerzas para la mañana siguiente.

Cuando sus dos fieles servidores hubieron sa-
lido de la alcoba, Loreto murmuró:
—El hacer bien tiene sus ventajas. No siem-
pre se da con ingratos que no sepan apreciar los
beneficios que reciben.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1137

como vosotros. Únicamente puedo haceros un
modesto regalo para que os acordéis de mí.

Y les repartió por igual el poco dinero de que
disponía.

Ellos intentaron negarse a aceptar aquella
gratificación; pero ella les obligó a que la toma-
ran.

—Mucho más merecís— les dijo—; conque
aun quedo en deuda con vosotros.

Llorando como un chiquillo, el viejo criado,
exclamó:

—¡Un favor tengo que pedirle, señora!

—Dí, amigo mío— respondió la marquesa—.
¿Qué es ello? Si puedo complacerle, cuenta des-
de luego por adelantado con que lo haré muy
gustosa.

—Sí que puede complacerme usted,

—Pues dí.

—Como usted ve, yo soy ya muy viejo y no
tengo fuerzas para ganarme la vida, y como al
mismo tiempo soy pobre, la miseria me guarda
con todos sus sufrimientos.

—Y bien...

—¡Concédamme usted una plaza en su Asilo,
para que allí acabe mis días!

—¿No es más que eso?

—De esta manera moriré junto a usted como
junto a usted he vivido.

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 3 Agosto de 1935. — A las 9'45 en punto

Domingo. — A las 4, 6 45 y 9 45

CONTINUACIÓN DE LOS EXITAZOS DE ESTE LOCAL

PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

La interesantísima película del Oeste

La preciosa comedia DIALOGADA EN ESPAÑOL

DON ENREDCS

Por WILL ROGERS y ZASU PITTS

A fin de evitar aglomeraciones los sábados y domingos noche, se ruega a los seño-
ra concurrentes que recojan con anticipación sus localidades.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>La mejor hoja de afeitar</p> <p>Iberia</p> <p>ES INSUPERABLE</p> <p>Fabricación española</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS</p> <p>Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>de</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17</p> <p>Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION
LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías y Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Cronología de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nueve productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX
Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBERIA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 145. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con fotografías, dibujos y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la lectura.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes Anuales. Se publica en tomo por semestre desde 1914, constando cada tomo de 12 números.

IBERIA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Ventas, Escuelas, Salones y Cercillas particulares. Cuarenta títulos de gran variedad. Precio de cada ejemplar, a 50 céntimos. En cada período de un mes se publica un nuevo título.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las peticiones, con el importe en letra de giro Mutuo o en salda de cuentas de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia de Dramas de la Diputación, a la calle de Zurriola número 2, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. provincia. pueblo. número. calle.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

SE VENTA EN ESTA LIBRERÍA

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo. - DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West. - LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

1138 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

-No sabes la alegría que me proporcionas con tu petición. Me pides lo mismo que yo no me atreva a ofrecerte por temor a que te ofendas.

-¿Conque es decir, que accede usted a mi petición?

-¿No he de acceder? Y muy contenta.

-¡Oh! ¡Gracias!

-¿Tienes algo más que pedirme?

-Nada más.

-Pues disponte para partir mañana conmigo.

-¡Mi porvenir está ya asegurado! -exclamó el pobre viejo, llorando de alegría, como antes había llorado de pesar-. ¡Seguiré estando bajo la protección de mi buena y querida señora!

La marquesa también tuvo una verdadera alegría, pues estimaba a su fiel criado como al mejor y más leal de sus amigos.

Tenía recibidas muchas y muy elocuentes pruebas de su fidelidad y su cariño.

La doncella, que hasta entonces había permanecido, silenciosa, dijo:

-Puesto que es llegada la hora de demandar mercedes, yo también tengo que pedir una gracia, señora.

-Expón tu demanda -le respondió Loreto-, y por poco que pueda, será atendida como lo ha sido la de Cosme.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1139

-Como la de éste, se reduce a suplicarle que no me aparte de su lado, que me permita seguir junto a usted.

-Eso no es posible, hija mía.

-¿Por qué a mí me niega lo que a Cosme ha concedido?

-Son muy diferentes vuestras circunstancias.

-¿Vale menos mi fidelidad que la suya?

-No; no es eso.

-Entonces...

-Tú eres joven, puedes trabajar para ganarte la vida, y la plaza que ocuparas en el Asilo, la usurparías a otro infeliz, imposibilitado para ganarse la subsistencia.

-Es que yo no pido una plaza de asilada.

-¿Qué pides, entonces?

-Que me permita usted continuar a su servicio.

-Yo no puedo costear quien me sirve: mi situación no me lo permite.

-No me ha entendido usted, sin duda.

-Explícate.

-Me ofrezco para servirle a usted gratis.

-¡Oh!...

-Todo por la satisfacción de continuar a su lado.

Esta prueba de cariño conmovió a Loreto.

-¡Gracias, hija mía, gracias! -dijo-. Como

Fragmentos de otros anuncios o textos de la página adyacente, including 'CICLOS DE...', 'Ha qued...', 'Hay que...', 'Constituy...', 'la mayoría...', 'ciudadano...', 'la vida po...', 'que enge...', 'que a un...', 'de cla...', 'La etapa...', 'la que...', 'amenaz...', 'los coaliga...', 'los res...', 'de la Ref...', 'Pero dej...', 'sus sucesos...', 'comentari...', 'Lo que e...', 'que al ad...', 'la izquierd...', 'ciones par...', 'no ha po...', 'por los r...', 'ética y ru...', 'mayoría...', 'la democr...', 'erra y ser...', 'en las Corte...', 'ócratas so...', 'Para la...', 'electivo cu...', 'el voto e...', 'calle no...', 'calificados...', 'ir, porque...', 'la libertad...', 'vertinaje p...', 'Se con...', 'quierdas...', 'representativ...', 'forma agrar...', 'borrar en p...', 'donar el p...', 'tadón el di...', 'La am...', 'de clown...', 'viene a de...', 'del espíritu...', 'odio de cla...', 'Aleccc...', 'de volver...', 'do, aumer...', 'nadora, p...', 'bicas pai...', 'para estab...', 'nar) a la p...', 'slo es u...', 'sico que...', 'manera c...', 'do, y qu...', 'do los ho...', 'greso, co...', 'Es de...', 'bre las a...', 'prevalece...', 'larán, in...', 'der destr...', 'tas patri...', 'Segi...', 'das, las...', 'tado nu...', 'se vio r...', 'descend...', 'amargo...', 'esternid...', 'sobre n...', 'tidos, q...', 'otros te...